



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº079 -2025-CFCC

Bellavista, marzo 03, 2025

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N° 038-2025-CCAA-FCC-UNAC de fecha 28.02.2025, presentado por la Dra. Rosa Victoria Mesias Ratto Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación: mediante el cual remite 07 Planes Anuales de los Comités FCC entre el que se encuentra el Plan de Gestión Anual del Departamento Académico FCC para el ejercicio 2025 para consideración y aprobación del Consejo de Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado por Resolución N°02-2015-AE del 02 de julio del 2015, en su Artículo 28. La Universidad se estructura por Facultades que son unidades básicas de organización y comprende: los departamentos académicos, las escuelas profesionales, las unidades de investigación, las unidades de posgrado, laboratorios, talleres y centros de producción de bienes y prestación de servicios.

Que, en el artículo 39 del mencionado Estatuto, numeral 39.4 inciso a) Departamentos Academicos establece que los Departamentos Academicos son Órganos de Apoyo Academico y en el articulo 64° precisa que los Departamentos Academicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimiento de las Escuelas Profesionales..

Que, el citado Estatuto de la Universidad en su artículo 65° Cada Departamento Académico, está dirigido por un Director, elegido entre los docentes principales, por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el periodo de dos (02) años.;

Que, con Resolución del Comité Electoral Universitario N° 033-2024-CEU/UNAC de fecha 27.06.2024, se PROCLAMA, como ganador de la elección de director de Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Contables al Dr. Walter Victor Huertas Niquen a partir del 20.11.2024 hasta el 19.11.2026;

Que, de acuerdo al documento del visto, presentado por la Dra. Rosa Victoria Mesias Ratto Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación, remite el Plan de Gestión Anual del Departamento Académico de la FCC para el ejercicio 2025 que ha sido revisado y verificado que cumple con las condiciones de cada proceso, a fin de que sea aprobado para su ejecución por el Consejo de Facultad salvo mejor parecer;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria de fecha 03 de marzo de 2025** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **APROBAR EL PLAN DE GESTIÓN ANUAL del DEPARTAMENTO ACADEMICO de la FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES para el año fiscal 2025, el mismo que forma parte de la presente resolución.**
2. Remitir la presente resolución al Departamento Academico FCC para conocimiento y fines pertinentes.
3. Transcribir la presente resolución al Departamento Academico, Jefa de Calidad Academica y Acreditación, Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FCC, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por:
VILLALOBOS MENESES Bertha
Milagros FAU 20138705944 hard
Motivo: DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Fecha: 24/03/2025 17:03:45-0500

safcc

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD



PLAN ANUAL DEL DEPARTAMENTO
ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
CONTABLES

(Aprobado por Resolución N°079-2025-CFCC de fecha 03.03.2025)

CALLAO – PERÚ

2025

INDICE

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	3
II. REFERENCIAS NORMATIVAS.....	3
III. OBJETIVOS	3
OBJETIVO GENERAL.....	3
OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S).....	4
IV. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA ISO 9001:2015 E ISO 21001:2018	4
• MISIÓN INSTITUCIONAL	5
• MISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	5
V. MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL	5
VI. PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS – FCC AL QUE ESTÁ ALINEADO EL PLAN.....	6
VII. MISIÓN, POLÍTICA Y PRINCIPIOS DE LA UNAC	6
VIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (UNAC)	7
IX. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES (OE FCC).....	7
X. METAS PROPUESTAS	8
XI. ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS	8
XII. BENEFICIARIOS	9
XIII. MODALIDAD Y PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN	9
XIV. PRESUPUESTO DETALLADO	9
XV. FINANCIAMIENTO.....	9
XVI. MATRIZ DEL PLAN DE GESTIÓN ANUAL DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO – FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.....	10
Anexos:.....	14
1. Diagnóstico del Contexto	14
2. Resumen de Estrategias	14
3. Plan Operativo Institucional – POI 2025 de la Facultad de Ciencias Contables	14
4. Recursos Humanos	14

PLAN DE GESTIÓN ANUAL DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

I. INTRODUCCIÓN

El Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao como órgano ejecutivo planifica, organiza, coordina las actividades académicas.

La plana docente que lo integra se caracteriza por sus cualidades personales y la vasta experiencia en el mundo empresarial lo que constituyen una garantía de calidad para movilizar y transferir todos sus conocimientos, estrategias, habilidades y actitudes a situaciones reales y concretas de su praxis profesional con el fin de facilitar el aprendizaje del estudiante; llevar a cabo procesos de mejora e innovación en la enseñanza de acuerdo con las necesidades de la era digital y de acuerdo con los procesos de cambio que tienen lugar en la sociedad .

Con las enseñanzas aprendidas durante todos estos años queda el reto de seguir adquiriendo competencias de trabajo en equipo, para aumentar la creatividad, la comunicación intercultural, la capacidad de adaptación y las aptitudes para resolver problemas.

El inicio de clases y apertura del Ciclo Académico para la facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, se desarrolla en concordancia a la Programación Académica aprobada por Consejo Universitario. Asimismo, debemos resaltar que los docentes de la facultad asisten a capacitaciones a efecto de poder desarrollar sus clases con las nuevas herramientas tecnológicas.

Una buena organización es la base para que el departamento académico de contabilidad de la facultad prospere y tenga buenos resultados en beneficio de los estudiantes y de la comunidad.

II. REFERENCIAS NORMATIVAS

- Ley 30220 – Ley Universitaria
- Norma ISO 9001: 2015
- Norma ISO 21001: 2018
- Estatuto de la Universidad Nacional del Callao
Resolución N° 02-2015-AE-UNAC, Versión modificada de fecha 22-07-2024.
- Resolución del Consejo Directivo N° 011-2022-SUNEDU/CD que aprueba el Plan de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria 2022.
- Directivas UNAC-vigentes
- Reglamento UNAC-vigentes

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales líderes que actúen como gerentes y consultores competitivos en el mundo de los negocios que permitan el desarrollo de las organizaciones donde se desempeñan haciendo énfasis en contabilidad, finanzas, auditoría y tributación.

OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S)

Objetivo estratégico 1: Fortalecer la formación integral de los estudiantes de Contabilidad.

Objetivo estratégico 2: Modernizar la gestión de la FCC.

IV. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA ISO 9001:2015 E ISO 21001:2018

En la Universidad Nacional del Callao estamos comprometidos con promover una cultura de calidad y el mejoramiento e innovación continuo de nuestros procesos de gestión académica y administrativa, con un enfoque científico, tecnológico, humanista, competitivo y de responsabilidad social, hacia el logro de la excelencia y liderazgo institucional, con la finalidad de formar profesionales íntegros que busquen atender las necesidades y satisfacer las expectativas de los grupos de interés y de la sociedad. Por ello, nos comprometemos con los siguientes objetivos:

- Lograr la satisfacción en la formación de profesionales competentes que contribuyan al desarrollo sostenible y a la solución de los problemas sociales, económicos y ambientales a nivel nacional e internacional, mediante currículos por competencias que respondan a la demanda social y a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- Incentivar la investigación científica, tecnológica y humanística; así como la adecuada gestión de la propiedad intelectual y actividades de la responsabilidad social que permitan consolidar una cultura para el desarrollo sostenible, cuyo impacto incremente la satisfacción de nuestros grupos de interés y de la sociedad.
- Contar con una infraestructura adecuada que nos permita brindar los servicios académicos y administrativos con estándares de calidad.
- Gestionar los recursos humanos idóneos que brinden un servicio académico y administrativo de calidad. • Satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés, cumpliendo con eficacia los objetivos estratégicos institucionales.
- Cumplir con lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220 (Modelo de Renovación de Licencia Institucional – CBC), la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 28740 (Del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad educativa – SINEACE), el Estatuto de la UNAC, requisitos legales vinculados con el quehacer y otros requisitos asumidos por la Universidad.
- Promover la mejora continua de los procesos del sistema de gestión y su desempeño, tomando en cuenta el desarrollo educativo, científico y técnico de los estudiantes y personal de la Universidad.
- Fortalecer la internacionalización y la cooperación académica internacional a través de convenios y alianzas internacionales con universidades, organizaciones y/o empresas, que permitan el desarrollo de las actividades académicas, de investigación, extensión universitaria en docentes y estudiantes.
- Promover actividades para la protección del medio ambiente considerando los impactos ambientales de nuestras actividades, estableciendo medidas para prevenir la contaminación del entorno y utilizando adecuadamente los recursos naturales para garantizar el desarrollo sostenible.

Nuestra Política del sistema de gestión de la UNAC ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 se encuentra disponible para todos nuestros grupos de interés.

Fuente: Política Institucional UNAC. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 339-2023-CU del 14 de diciembre del 2023.

- MISIÓN INSTITUCIONAL

Brindar formación profesional altamente calificados a los estudiantes universitarios, para el desarrollo sostenible del país, con un enfoque científico, tecnológico, humanístico, emprendedor, competitivo y con responsabilidad social.

Fuente: Plan Estratégico Institucional de la UNAC – PEI 2024-2030. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 338-2023-CU del 14 de diciembre del 2023.

- MISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Formar contadores altamente competitivos con valores, mentalidad empresarial e investigación, preparados para la toma de decisiones estratégicas en las organizaciones y comprometidos con el crecimiento y desarrollo sostenible del país.

V. MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL

Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 339-2023-CU del 14 de diciembre de 2023.

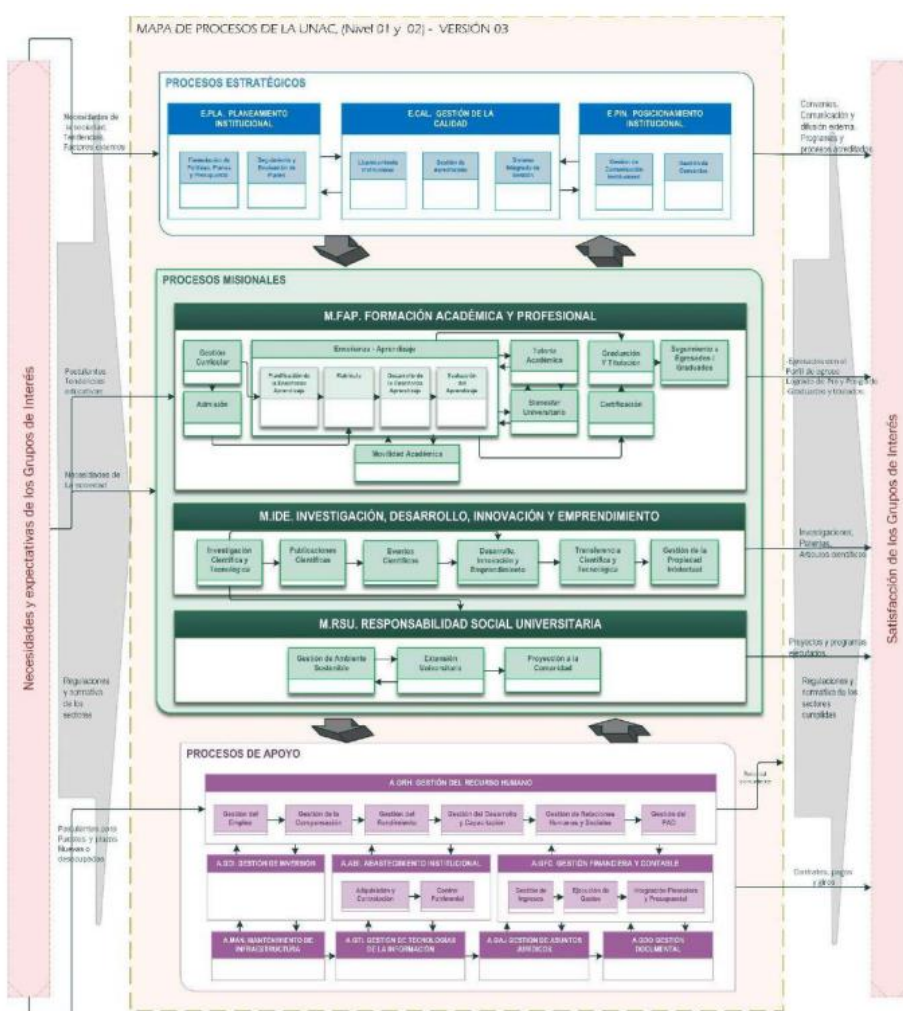


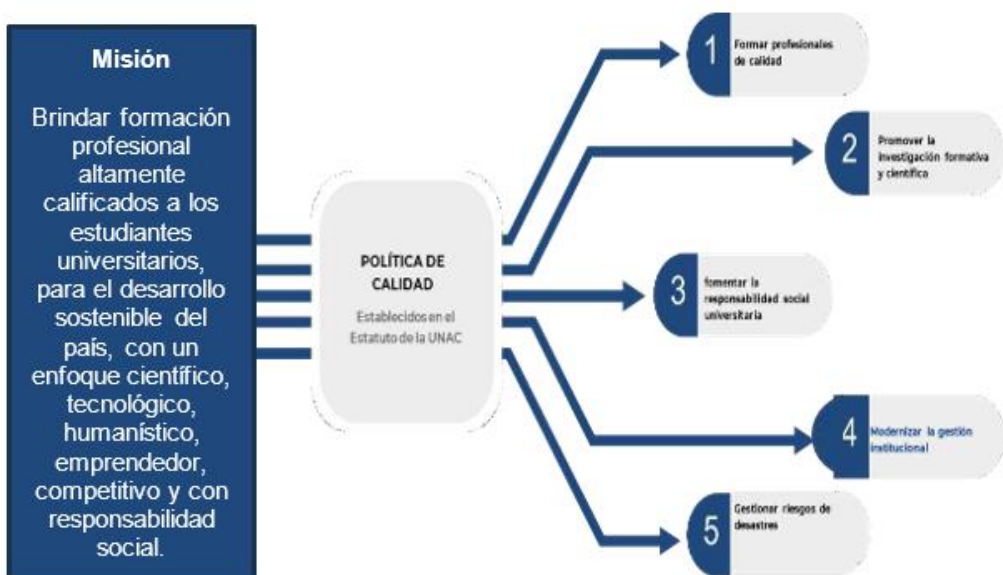
Ilustración 2. Mapa de Procesos UNAC - Nivel 1 y 2

VI. PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS – FCC AL QUE ESTÁ ALINEADO EL PLAN

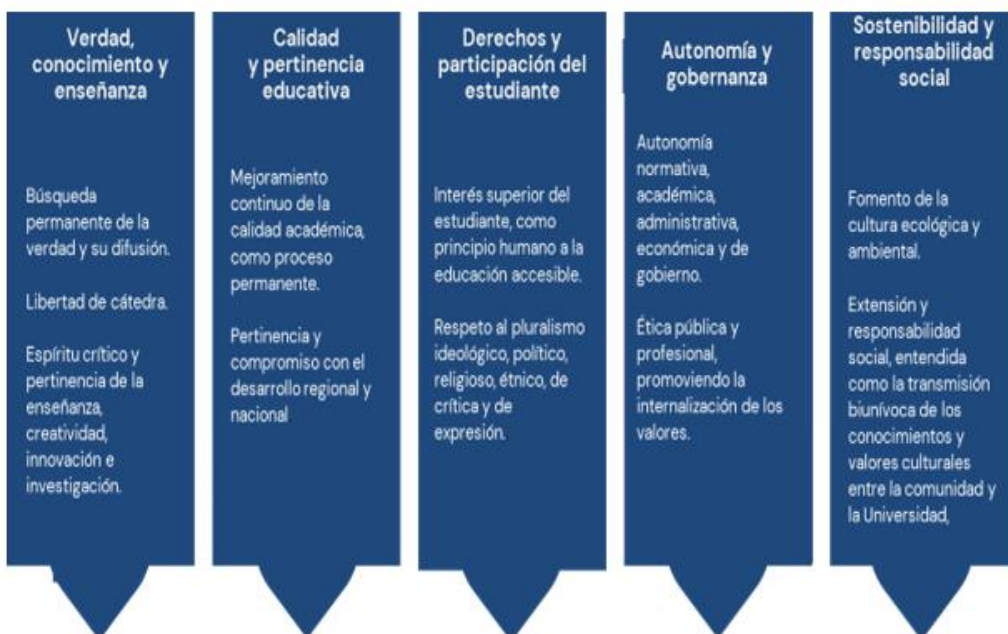
PROCESOS MISIONALES	Planificación de la Enseñanza – Aprendizaje
	Enseñanza y Aprendizaje
PROCESO DE APOYO	Gestión de Recurso Humano

VII. MISIÓN, POLÍTICA Y PRINCIPIOS DE LA UNAC

Misión, política de calidad y principios de la UNAC



Principios institucionales de la UNAC



Para afrontar los retos, se han definido tres objetivos misionales y dos objetivos de soporte los cuales se describen a continuación:



Fuente: Modelo Educativo UNAC. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario de fecha 27 de diciembre 2024.

VIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (UNAC)

Objetivos Misionales

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes universitarios.
- Fortalecer la Investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria.
- Mejorar las actividades de extensión cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad Universitaria.

Objetivos de Soporte

- Modernizar la gestión institucional.
- Desarrollar la gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria.

Fuente: Plan Estratégico Institucional de la UNAC – PEI 2024-2030. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 338-2023-CU del 14 de diciembre del 2023

IX. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES (OE FCC)

Objetivos Misionales

OE FCC 01:

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes de Contabilidad.

OE FCC 02:

- Fortalecer la Investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria de la FCC.

OE FCC 03:

- Mejorar las actividades de extensión cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad Universitaria de la FCC.

Objetivos de Soporte**OE FCC 04:**

- Modernizar la gestión de la FCC.

OE FCC 05:

- Desarrollar la gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria de la FCC.

X. METAS PROPUESTAS

- **≥90% de sesiones de clase por competencia aprobado**
- **≥90% de portafolio docente presentado**
- **100% sílabos aprobados**
- **≥95% de docentes monitoreados aprobados**
- **≥95% de informe de avance silábico**
- **70% de docentes aprobados en la evaluación de desempeño docente.**
- **70% de plan de capacitación para docentes ejecutadas.**
- **100% de solicitudes aprobadas para contrato de docentes**
- 100% de conocimientos teóricos y prácticos.
- 100% de la programación académica.
- 95% de control del docente.

XI. ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS

El Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Contables es una de las propuestas que tiene de formar profesionales con mentalidad competitiva comprometidos con el desarrollo integral del país, basándose en la investigación, actualización y su contribución al desarrollo del país.

Con una programación de actividades.

- Cumplimiento de la Programación Académica Semestral y de Nivelación
- Coordinación con las dependencias u oficinas pertinentes a la gestión.
- Conformación de comisión para revisión de presentación de sílabos por semestre.
- Supervisión y monitoreo de las sesiones de clase.
- Coordinación con Dirección de Escuela la realización de visitas inopinadas y opinadas de sesiones de clases.
- Seguimiento y monitoreo del Portafolio docente
- Medición porcentual de desempeño docente
- Evaluar, coordinar y gestionar las capacitaciones presenciales/ virtuales o remotas de docentes.
- Medición porcentual de satisfacción de las capacitaciones
- Informes situacionales.

XII. BENEFICIARIOS

Estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Contables-UNAC

XIII. MODALIDAD Y PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

- Modalidad: Presencial-Desarrollo de clases
Presencial y Virtual- Capacitaciones docentes

XIV. PRESUPUESTO DETALLADO

INVERSIÓN:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Capacitación en Cultura de la Calidad Universitaria en la FCC: Licenciamiento Institucional, Certificación ISO 21001-2018; ISO 9001:2015 y Acreditación. (Responsable: Comité de Desarrollo Docente)	S/ 7,000.00
*Charlas de sensibilización u otras acciones de difusión (banners, afiches,etc) para el mantenimiento del Sistema Gestión de la Calidad-SGOE 2025 en el Programa de Contabilidad dirigida a la Comunidad Universitaria de la FCC. (Responsable: Comité de Desarrollo Docente)	S/ 7,000.00
Total	S/ 14,000.00

Estamos en coordinación con el Comité de Planeamiento, Gestión y Economía encargado del Presupuesto de la Facultad Ciencias Contables para anexar la asignación presupuestal de las actividades correspondientes.

XV. FINANCIAMIENTO

Estamos en coordinación con el Comité de Planeamiento, Gestión y Economía de la Facultad de Ciencias Contables encargado del Presupuesto de la Facultad para anexar la asignación presupuestal correspondiente.

XVI. MATRIZ DEL PLAN DE GESTIÓN ANUAL DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO – FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Fortalecer la formación integral de los estudiantes de Contabilidad.						
POLÍTICA	Lograr la satisfacción en la formación de profesionales competentes que contribuyan al desarrollo sostenible y a la solución de los problemas sociales, económicos y ambientales a nivel nacional e internacional, mediante currículos por competencias que respondan a la demanda social y a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
OE FCC 01: • Fortalecer la formación integral de los estudiantes de Contabilidad.	Contratación del Personal Docente: El Rectorado remite la relación de plazas vacantes para la contratación de docentes a plazo determinado para Concurso Público. Las plazas para concurso público deben estar aprobadas por Consejo de Facultad y Consejo Universitario para realizar la convocatoria, siendo emitida por el Rectorado las Bases del Concurso Público y el Reglamento de Concurso Público aprobado por Consejo Universitario. El Jurado Calificador del Concurso Público es designado por Consejo de Facultad, y es el que emite el Informe de los Ganadores y lo remite al Consejo de Facultad. <i>De las Plazas desiertas y/o no aptos-</i> Regresan a la facultad para que el Departamento Académico proponga el Contrato a Plazo Determinado y remitirlo al Decanato para ser aprobado por Consejo de Facultad, posteriormente por Consejo Universitario. Antes del inicio del semestre académico se hace entrega de la Carga Horaria al docente contratado y se realiza la reunión de inducción a los docentes nuevos.	Solicitudes aprobadas para la contratación de docentes	$(N^{\circ} \text{ solicitudes aprobadas para la contratación de docentes para las facultades} / N^{\circ} \text{ solicitudes presentadas para la contratación de docentes para las facultades}) * 100\%$	Semestral	solicitudes aprobadas para la contratación docente	100 %	Departamento Académico

OE FCC 01: • Fortalecer la formación integral de los estudiantes de Contabilidad.	Preparación de Sílabos Se notifica a los docentes el plazo de entrega del sílabo en físico y en digital, quienes elaboran y actualizan los sílabos basados en la sumilla del currículo, luego los remiten al Departamento Académico para la evaluación, verificación y V°B°, que a su vez los remite a Consejo de Facultad para su aprobación y emisión de la Resolución respectiva.	Número de sílabos aprobados en el semestre	$(N^{\circ} \text{ total de sílabos aprobados} / N^{\circ} \text{ total de sílabos entregados}) * 100\%$	Semestral 2025-A 2025-B	Número de sílabos aprobados	= 100%	Departamento Académico
OE FCC 01: • Fortalecer la formación integral de los estudiantes de Contabilidad.	Elaboración de Portafolio Docente El Departamento Académico publica fecha de entrega el portafolio docente en coordinación con el comité directivo de la escuela. El docente: elabora el portafolio antes del inicio de clases y mantiene actualizado. Revisión: 1° revisión: en la octava semana de inicio del Ciclo académico. 2° revisión: décima sexta semana.	Número de Portafolios docentes presentados	$(N^{\circ} \text{ total de portafolio docente presentado} / N^{\circ} \text{ total de docentes}) * 100\%$	Semestral 2025-A 2025-B	Número de portafolios Docentes presentados	≥ 90%	Departamento Académico
OE FCC 01: • Fortalecer la formación integral de los estudiantes de Contabilidad.	Comité de Desarrollo Docente Realiza la programación, ejecuta e informa el resultado del cumplimiento de las Capacitaciones dirigidas al Personal Docente para la mejorar sus habilidades académicas y mantenerlos actualizados en las mejoras prácticas educativas.	Capacitaciones para docentes ejecutadas.	$(N^{\circ} \text{ de capacitaciones para docentes ejecutadas} / N^{\circ} \text{ de capacitaciones programadas}) * 100\%$	Semestral 2025-A 2025-B	Capacitaciones para docentes	70%	Comité de Desarrollo Docente- Departamento Académico

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Fortalecer la formación integral de los estudiantes de Contabilidad.						
POLÍTICA	Gestionar los recursos humanos idóneos que brinden un servicio académico y administrativo de calidad. Satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés, cumpliendo con eficacia los objetivos estratégicos institucionales.						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
OE FCC 01: Fortalecer la formación integral de los estudiantes de Contabilidad.	Desarrollo de Sesiones de Aprendizaje - Silabo en la plataforma del SGA. - Materiales de clases. - Socializar el Silabo. - Registrar la asistencia. - Ejecución del desarrollo de la sesión. Supervisión del desarrollo de clases Los Directores del Departamento Académico, Dirección de Escuela y Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación, realizan el Monitoreo del desarrollo de clases. - Monitoreo opinados: en la 8° semana. - Monitoreo inopinados	% de Docentes monitoreados	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ total de docentes monitoreados aprobados}}{\text{N}^\circ \text{ total de docentes monitoreados}} \right) * 100\%$	Semestral 2025-A 2025-B	Monitoreo	≥ 95%	Departamento Académico Escuela Profesional
OE FCC 01: Fortalecer la formación integral de los estudiantes de Contabilidad.	El Departamento Académico solicita el Informe de Actividades de Carga Lectivas y No Lectivas	% de Avance silábico	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ total de informe de avance silábico}}{\text{N}^\circ \text{ total de Docentes}} \right) * 100\%$	Trimestral	Informes Mensuales	≥ 95%	Docente Departamento Académico

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:	Modernizar la gestión de la FCC.						
POLÍTICA	Promover la mejora continua de los procesos del sistema de gestión y su desempeño, tomando en cuenta el desarrollo educativo, científico y técnico de los estudiantes y personal de la Universidad.						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
OE FCC 04: • Modernizar la gestión de la FCC.	Consejo de Facultad conforma a la Comisión de Evaluación del Desempeño Docente. La Comisión de Evaluación del Desempeño Docente, evalúa al docente según lo dispuesto en el Reglamento de Desempeño Docente aprobado con Resol. N°222-2022-CU (26.10.2022), verificando el cumplimiento de los horarios, silabo y materiales de enseñanza, finalmente emite el informe de resultados y la Encuesta de estudiantes a los Docentes.	Docentes aprobados en la evaluación de Desempeño Docente	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de docentes aprobados en la evaluación de desempeño docente}}{\text{N}^\circ \text{ de docentes evaluados}} \right) * 100\%$	Semestral 2025-A 2025-B	Resultados de la Evaluación Docente	70%	Comisión de Evaluación del Desempeño Docente Departamento Académico

Anexos:

1. Diagnóstico del Contexto

El Departamento Académico de Contabilidad-FCC-UNAC, se encarga de brindar servicio académico a los estudiantes, integrado por docentes calificados de diferentes disciplinas, con grados de maestro o doctor, investigadores a nivel RENACYT.

Preocupados por la mejora de nuestro sistema de gestión SGOE implementado y basados en las Normas ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015, seguimos trabajando con las diversas dependencias institucionales y de nuestra facultad, sobre todo con la Dirección de Escuela Profesional para ejecutar, aplicar las normativas vigentes y estrategias correspondientes a diversas acciones como el monitoreo, control, capacitaciones y evaluaciones al docente, en esa labor podemos verificar que con resultados de encuestas a estudiantes el nivel está mejorando cada vez más y con ello la Enseñanza-Aprendizaje, resultados muy positivos e importantes que nos sirve para establecer estrategias de mejoras en el servicio educativo de nuestra facultad.

2. Resumen de Estrategias

- Cumplimiento de las normativas vigentes institucionales.
- Cumplimiento de la Programación Académica Semestral y de Nivelación
- Coordinar con la Dirección de Escuela para cumplir con todas las actividades académicas programadas.
- Coordinar con otras Facultades a fin de incorporar a docentes a nivel interfacultativo afin de cubrir posible demanda.
- Seguir con la comunicación efectiva con docentes para el cumplimiento de los procesos.
- Coordinar con otras dependencias u oficinas institucionales vinculadas a la gestión.

3. Plan Operativo Institucional – POI 2025 de la Facultad de Ciencias Contables

- Se encuentra previsto en el Plan Operativo Institucional – POI 2025 de la FCC.
- Plan Operativo Institucional – POI 2025, aprobado con Resol. N°731-2024-R de fecha 26.12.2024.

4. Recursos Humanos

- Dr. Walter Víctor Huertas Niquen - Director del Departamento Académico de Contabilidad
- Carmen Rosa Napan Llalli - Secretaria
- Carmen Rosa Cueto Bustamante - Personal de Apoyo Administrativo